



NOTA DE PRENSA

Representantes de ambas instituciones firman convenio de cooperación interinstitucional

RENIEC Y UNICEF UNEN ESFUERZOS PARA REDUCIR INDOCUMENTACIÓN EN LA SELVA

Lima, 06 de octubre del 2011.- El Jefe Nacional del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Jorge Yrivarren, y el Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Paul Martin, firmaron esta mañana un convenio con el propósito de unir esfuerzos para que cuenten con documentos de identidad niños, niñas y adolescentes de comunidades amazónicas, andinas y zonas urbano marginales.

El convenio de cooperación interinstitucional permite la ejecución de un proyecto que busca disminuir la tasa de indocumentación en Loreto, la más alta del país. El proyecto intervendrá en 69 comunidades nativas, desarrollando modalidades de registro que se adecuen a la realidad local, y fomentando una cultura de documentación, de tal manera que esta se convierta en una práctica constante.

“Loreto plantea grandes retos geográficos y culturales. Ahí hay gran dispersión de la población y diversos grupos étnicos. Priorizar el trabajo en esta región es una forma de avanzar hacia la construcción de un Estado inclusivo”, declaró el Jefe Nacional de RENIEC, Jorge Yrivarren.

Por su parte, el Representante de UNICEF, Paul Martin, explicó que apoyan el proyecto en Loreto con asistencia técnica debido a las dificultades que entraña la labor de registro en esa región. Señaló que Perú es uno de los países que más ha avanzado en el registro de sus ciudadanos, y que cada vez se tiene mayor conciencia de la importancia de que niños y niñas cuenten con un documento de identidad.

Trabajo conjunto

RENIEC está llevando a cabo una campaña para que todos los niños, niñas y adolescentes peruanos obtengan su Documento Nacional de Identidad (DNI), y UNICEF procura que el Perú alcance los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Ambas entidades coinciden en promover el ejercicio del derecho al nombre y a la identidad en la infancia, pues de esta manera se facilita el ejercicio de otros derechos. Tener partida de nacimiento o DNI es indispensable para que los niños y niñas puedan acceder a servicios públicos y programas sociales.

Además de la intervención conjunta en la selva, RENIEC y UNICEF han desarrollado un proyecto en Ventanilla, orientado a reducir las barreras que dificultan la documentación de los pobladores de las zonas marginales de este distrito de la región Callao.

Campaña “Un sol para los niños”

Por otro lado, UNICEF está llevando a cabo la campaña “Un sol para los niños”, cuyos fondos contribuirán a apoyar el trabajo de inscripción de nacimientos que realiza el RENIEC

en zonas rurales de extrema pobreza. La campaña se extenderá hasta el 31 de octubre y el dinero recaudado también será destinado a reducir la mortalidad neonatal. Más información de la campaña en www.unicef.org/peru

Para mayor información, en UNICEF por favor contactar a Marilu Wiegold, teléf. 613-0706, cel. 99757-3218, e-mail mwiegold@unicef.org y/o Henry Sánchez, teléf. 613-0712, cel. 99352-6943, e-mail hsanchez@unicef.org